



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE MEDICINA
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN CLÍNICA
PRÁCTICA PROFESIONAL, PRIMAVERA 2026**

CONVOCA AL PROCESO DE

**PRE-REGISTRO PARA REALIZAR LA
PRÁCTICA PROFESIONAL (PP)**

PERIODO 01 DE ENERO DE 2026 – 30 DE JUNIO DE 2026, BAJO LAS SIGUIENTES

BASES:

**DIRIGIDO A: LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN CLÍNICA**

I. DE LAS Y LOS DESTINATARIOS

Dirigida a la comunidad estudiantil de la licenciatura en nutrición clínica plan de estudios 2016.

II. REQUISITOS:

Ser alumna(o) regular de la Licenciatura en Nutrición Clínica, haber cursado y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios (MUM) hasta el séptimo periodo cumpliendo con el siguiente número de créditos:

- 266 créditos (Plan de estudio 2016)

IMPORTANTE:

- La o el aspirante deberá de entregar en tiempo y forma la documentación solicitada. NO HABRÁ PRÓRROGA.
- La o el alumno que no haya tramitado el seguro médico del IMSS, deberá hacerlo antes de la fecha de inscripción de la asignatura para poder participar en el proceso de elección de plazas.



III. INSCRIPCIÓN:

Enviar solicitud de ingreso contestando la siguiente encuesta donde se le solicitará:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeNw3eh7raWCS-W4q2WxN9ziSHvQG1NG6MIYXiiAA-2gV1Mrw/viewform?usp=header>

1. Nombre
2. Matrícula
3. Correo electrónico institucional
4. Correo electrónico personal
5. Teléfono celular personal
6. Fecha de nacimiento
7. Fotografía tamaño óvalo migñon blanco y negro
8. Lugar de residencia permanente.
9. Datos de contacto en caso de emergencia: Nombre, parentesco, dirección de vivienda, teléfono fijo y celular.

FECHA DE ENTREGA: A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA HASTA EL VIERNES 15 DE AGOSTO ANTES DE LAS 12:00 HORAS.

NOTA:

- PARA ACLARAR DUDAS, SERÁ A TRAVÉS DEL CORREO: practicanutricion.facmed@correo.buap.mx EL VIERNES 08 Y LUNES 11 DE AGOSTO EN EL HORARIO: 09:30 A 14:30 HORAS. **COLOQUE EN EL ASUNTO:** "DUDAS PP PRIM. 26".
- Para ser considerados en el proceso de PP, la **inscripción es obligatoria** en tiempo y forma y que contenga correctamente todos los datos solicitados.

Es necesario que se realice correctamente el **punto III.** ya que solo a los alumnos inscritos se les harán llegar posteriormente los formatos para la entrega de los dos primeros documentos solicitados a continuación y serán los únicos en ser tomados en cuenta para la Práctica Profesional Primavera 2026.



IV. DOCUMENTOS A ENTREGAR

NOTA: Es necesario que se realice correctamente el **punto III.** ya que solo a las y los alumnos **inscritos** se les harán llegar los formatos para la entrega de los dos primeros documentos que se relacionan a continuación con los números 1 y 2.

Para su entrega en línea, los documentos deben ser escaneados correctamente, no fotografiados. Se organizarán en el orden siguiente y se entregarán en un solo PDF que se nombrará: **NOMBRE COMPLETO INICIANDO POR APELLIDOS, MATRÍCULA - DOCUMENTOS** (ejemplo: LIRA EDUARDO MONSERRAT, 201502413-DOCUMENTOS) de la o el estudiante, enviándolos al siguiente enlace de Dropbox:

<https://www.dropbox.com/request/OGi7QlvZBk9PpRtNRte3>

1. Hoja de datos personales (con la foto óvalo migñon blanco y negro).
2. Carta compromiso.
3. Kardex simple actualizado.
4. CURP.
5. RFC (Constancia de situación fiscal) (ambas caras; tramitado en oficinas del SAT) (En caso de no contar con el documento, enviar comprobante de trámite, hasta que tenga dicho documento).
6. INE (ambas caras en una misma hoja).
7. Servicio Médico (constancia de vigencia de derechos del IMSS). **En este caso, tiene que estar dado de alta en el servicio médico de la BUAP, para lo cual debe estar dado de baja del servicio médico de la preparatoria.**

FECHA DE ENTREGA: MIERCOLES 20 DE AGOSTO DE 2025, ANTES DE LAS: 14:00 HORAS.

NOTA:

- De no contar con alguno de los documentos solicitados **enviar provisionalmente** el comprobante de trámite para su obtención.

NO SE ACEPTA NINGÚN DOCUMENTOS FOTOGRAFIADO O MAL ESCANEADO

NO HAY PRÓRROGA PARA ESTA CONVOCATORIA

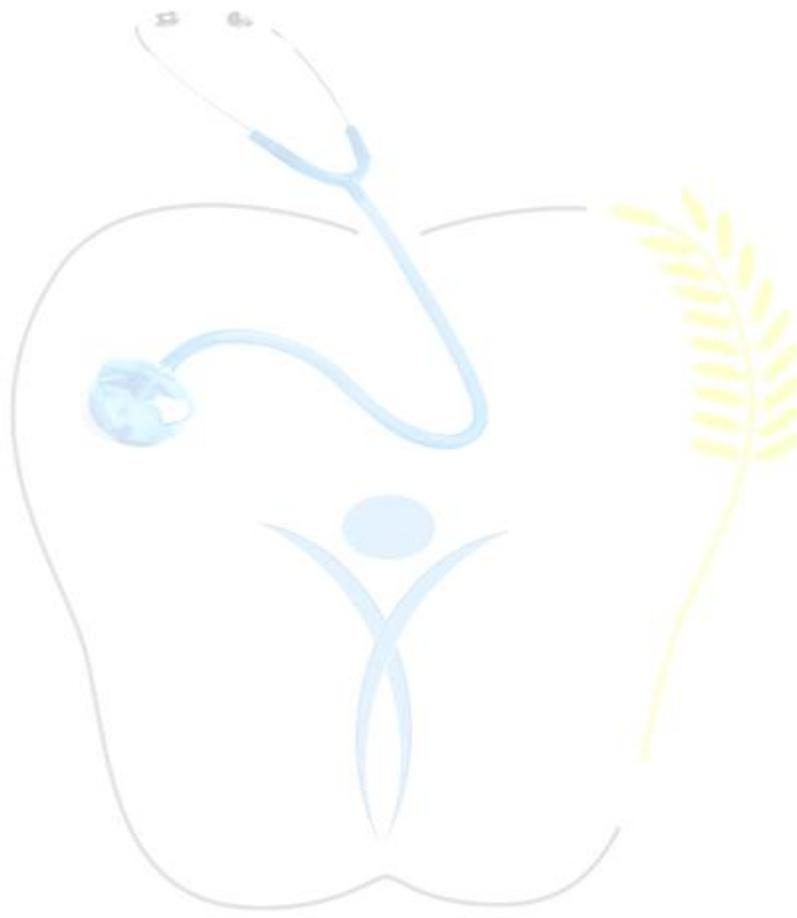
Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Zaragoza, a 04 de agosto de 2025



COORDINACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL CRÍTICA
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN CLÍNICA. FACULTAD DE MEDICINA, BUAP



Nutrición clínica